Se Realizan Preparativos Bélicos en Forma Anormal

FUE ROTO EL FRENTE REPUBLICANO EN EL EXTREMO NORTE DE LA REGION DE LOS PIRINEOS

Desde Hace Tres Días la Situación de Cataluña es Sumamente Trágica

Falta pan y corriente eléctrica y los bombardeos crean un estado de espanto en la población

BURGOS, 23. — En el frente de Cataluña, sector del Norte, el cuerpo del ejército de Urgel, ocupó el pueblo San [illegible], los vértices de Torra, y Punta Zapata, alcanzando el kilómetro 9 de la carretera a Manresa.

Las tropas revolucionarias ocuparon el pueblo de Masquefa, prosiguiendo luego su avance.

Los dos hechos salientes marcan el día de hoy: la ruptura del frente republicano, en el extremo norte de la región de los Pirineos por el general Tolla y la llegada del cuerpo de ejército a Maestrango, a dos kilómetros al norte de Manresa.

BOMBARDEO NACIONALISTA

BARCELONA, 23. — La agencia España anuncia que en el pueblo de la Escala, pequeño puerto cercano a Rojas, un bombardeo nacionalista ocasionó 12 muertos y 20 heridos.

Además han sido destruidas siete casas. Los atacantes venían de la base de Mallorca.

LAS HORAS TRAGICAS DE BARCELONA

PERPIGNAN, 23. — Según informaciones de algunos viajeros llegados hoy la situación en Cataluña es trágica.

Desde hace tres días, dicen los refugiados, no se ha distribuido pan, falta la corriente eléctrica y los bombardeos se suceden uno tras de otro creando el espanto a la población.

Los barrios suburbanos de Barcelona, han sido evacuados y la población ha sido repartida en el interior de la ciudad, asegurando los mencionados refugiados que las medidas de evacuación han consistido hasta ahora, únicamente por lo que respecta a la población suburbana, y que no se ha llevado a cabo la evacuación hacia el norte.

Agrega además que el reciente decreto de movilización económica en Cataluña no fué firmado por el señor Companys sino por Camorera, consejero de la Generalidad de Cataluña, interpretándose este hecho como el fin de la autoridad del presidente de la Generalidad, debido a la acción de las fracciones políticas extremistas.

PERPIGNAN, 23. — En los círculos oficiales se asegura que no ha sido variado en lo más mínimo las disposiciones tomadas para el caso de un aflujo de refugiados españoles a la frontera francesa.

LA RESISTENCIA DE LOS GUBERNISTAS

PERPIGNAN, 23. — Según informaciones recibidas de España, las tropas nacionalistas llegaron frente a la última línea de resistencia organizada por los gubernistas frente a Barcelona.

Los nacionalistas disponen de casi 20 divisiones equipadas con un importante material de guerra.

Las tropas republicanas pudieron emprender su retirada en perfecto orden y si bien se hallan en inferioridad de condiciones frente a los nacionalistas, están todavía capacitados para oponer una seria resistencia.

Por lo tanto el problema que se plantea actualmente consiste en saber si el ejército nacionalista posee todavía suficiente empuje, para cruzar la última línea de resistencia de los republicanos, o bien si fatigado por su ofensiva deberá tomarse un descanso y organizar el sitio de Barcelona.

EN LAS PROXIMIDADES DE MANRESA

BURGOS, 23. — La emisora de radio nacional, propaló el siguiente extracto del comunicado del Gran Cuartel General:

"Nuestras fuerzas prosiguieron su avance en Cataluña, con una progresión media que alcanza a 7 kilómetros, y nuestras fuerzas se encuentran en las proximidades de la ciudad de Manresa, y en ciertos puntos cerca del río Llobregat.

"Los esfuerzos del enemigo para detener nuestra marcha victoriosa fueron inútiles y la resistencia opuesta fué rota en todas partes.

"Según las noticias llegadas hasta ahora, ocupamos en el sector norte los pueblos de Castellar de la Rivera, Tora, así como las posiciones de Tonería".

CONTINUAN LOS ATAQUES REBELDES

BARCELONA, 23. — El Ministerio de la Defensa, dió el siguiente comunicado: "En el frente de Cataluña, con el habitual despliegue de los medios materiales, los agresores y las fuerzas españolas que lo secundan, continuaron sus ataques contra nuestras posiciones, apoyados por la acción constante de la aviación ítalo-alemana.

"Los soldados republicanos resisten heróicamente, causando cuantiosas bajas.

"Los fuerzas republicanas se vieron obligadas a rectificar ligeramente sus líneas en algunos sectores".

LAS VICTIMAS EN BARCELONA

BARCELONA, 23. — Aproximadamente a las 22 horas los aviones nacionalistas bombardearon esta ciudad por décima vez en la jornada, causando 2 muertos y unos 10 heridos.

En los diez bombardeos de hoy murieron cuarenta personas y ciento veinte resultaron heridos.

LA VIDA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

BARCELONA, 23. — Hoy entró en vigor la resolución gubernativa que por la cual será paralizada la vida industrial y comercial de esta ciudad, en lo que respecta a las actividades privadas, dedicándose todos los obreros y empleados a la ultima defensa de la ciudad.

Todos los hombres hasta los 45 años de edad, serán provistos de armas. Los mayores de esa edad fueron provistos de palas y picos, y trabajan activamente en cavar fosos y levantar parapetos.

Los barceloneses temen la acción de la quinta columna, integrada por los civiles que mantienen su solidaridad con el general Franco, se han distribuido piquetes de soldados en todas las calles, con severas órdenes de detener a todos los sospechosos.

CUANDO SEA TOMADA BARCELONA

HENDAYA, 23. — El general Franco acelera su avance hacia Barcelona, y además prepara grandes convoyes de víveres para alimentar a la población de la capital catalana cuando sea tomada.

Los boletines anuncian que los nacionalistas lanzaron fuertes contraataques en todos los sectores del frente de Extremadura, mediante los cuales habrían hecho fracasar completamente los planes del general Miaja.

LA EVACUACION

HENDAYA, 23. — Se comprueba que las fuerzas republicanas han evacuado Seo de Urgel para consolidarse en Puigcerdá, a fin de evitar que en toda forma sean cortadas las comunicaciones de Barcelona con Francia.

LEY MARCIAL EN LA ESPAÑA LEAL

BARCELONA, 23. — Esta noche ha sido publicado el siguiente edicto relativo a la proclamación del Estado de Guerra:

"El general Juan Fernández Saravia, Jefe del Grupo de los ejércitos de la región Oriental, hace saber:

"Que el gobierno, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 42 de la Constitución y por los edictos publicados hoy en el diario oficial, ha sido proclamado el Estado de Guerra en toda la República.

"Quedan suspendidos en todo el territorio los derechos y garantías, enumerados en los artículos 29, 31, 24, 33 y 39 de la Constitución de la República.

"Durante el tiempo de esta suspensión estará en vigencia la Ley de Orden Público.

"Las autoridades civiles, continuarán ejerciendo el poder en todo los casos que no se refieran al orden público y tendrán que abstenerse en ese punto a las órdenes dadas por las autoridades militares que tendrán amplias facultades para delegar poderes.

"Pasadas las 24 horas que siguen de la publicación de este edicto, se aplicarán las penas previstas por el código militar. Firma: Juan Fernández Saravia".

Será aplicada, por lo tanto, la ley marcial.

APARECEN SOLO DOS DIARIOS

BARCELONA, 23. — La proclamación del Estado de Guerra, que no había sido posible obte-

Renace en Europa una Honda Inquietud

LONDRES, 23. — Ante el avance de las fuerzas franquistas en Cataluña, se vuelve a obscurecer el panorama europeo.

Hoy circularon insistentes versiones de que se llamaron bajo bandera a reservistas, hablándose de que ha sido incorporado toda la clase de 1901 integrada por 200.000 hombres.

Igual actitud, según ese rumor habría sido adoptado por Hitler.

Se tiene entendido que la medida habría sido tomada para hacer frente a la hipotética posibilidad de que una crisis europea surja como consecuencia de la conquista de Cataluña por los rebeldes, que dice, aunque el Duce está convencido de que Francia no intervendrá en España, aparentemente no desea correr ningún riesgo, y está alistando a la nación para otra posible emergencia, en la misma forma que lo hizo durante los sucesos de Munich.

LAS RECLAMACIONES DE HITLER Y DE MUSSOLINI

ROMA, 23. — Se anuncia que el canciller Hitler y Mussolini, presentarán nuevas reclamaciones el 30 del corriente.

La noticia fué dada por el diario "Corriere Padano", órgano del mariscal Balbo, gobernador del Líbano.

Esta noticia ha causado revuelo en todos los círculos diplomáticos, considerándose que no sería ajena a él la movilización que habría dispuesto Italia.

La noticia publicada por el mencionado órgano de prensa, dice textualmente: "De acuerdo con informaciones que no ha sido posible confirmar, se sabe que el conde Ciano, se dirigirá a Berlín, el 30 del corriente, con el objeto de participar en la ceremonia que se llevará a cabo en ocasión de celebrarse el sexto aniversario de la ceremonia de la elevación al poder del régimen nacional-socialista.

En esta ocasión, el canciller Hitler, en un discurso que pronunciará en el Reischtag, colocará sobre las tablas, el problema colonial.

El conde Ciano, en otro discurso que pronunciaría en Berlín, declarará que las reclamaciones de Alemania y las aspiraciones actuales de Italia, se encuentran entrelazadas.

VIENA, 23. — Circula el rumor en esta capital, según los cuales, se estarían realizando en Austria, preparativos anormales de movimientos de tropas.

Estos anuncios han alarmado considerablemente a la población fronteriza.

El gobierno checo, ha adoptado medidas para evitar cualquier sorpresa, habiendo reforzado la guardia en la frontera con Alemania.

EL PELIGRO DE GUERRA

LONDRES, 23. — En un discurso pronunciado por Mr. Chamberlain, el jefe del gobierno señaló el peligro de una guerra.

Pronunció el discurso desde su despacho, solicitando voluntarios para el servicio nacional del gobierno.

Declaró que el gobierno ha elaborado un plan, mediante el cual, nos hallaremos, dijo, listos para el caso de una guerra. No quiere decir con esto, que cree que una guerra está vecina.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 24 DE ENERO DE 1939. — Nro. 3815.

Han Ocasionado Incalculables Pérdidas los Ultimos Temporales en el Interior del País

Granizo de Enorme Tamaño Cayó en la Estación Las Varas

La pérdida de grandes viñedos en Colonia Caroya

MENDOZA, 23. — Las informaciones que se reciben desde las zonas más afectadas por los temporales de lluvia, granizo y viento, registrados en la madrugada del sábado y ayer domingo, son desconsoladoras, pues se da por pérdida en más del 60 por ciento la producción de frutales, siendo ingentes los perjuicios sufridos por los viñeros, especialmente en los departamentos de Guaymallén, Godoy Cruz y Maipú.

Varios puentes carreteros, entre ellos el de mayor importancia que cruza el camino a Cacheuta han sufrido serios daños ofreciendo grave peligro para el tráfico pesado.

Fueron Dañadas las Obras de Defensa del Río Nacimiento

LA RIOJA, 23. — Oficialmente se informa por el Ministerio de Gobierno que las obras de defensa del Río Nacimiento, en las proximidades de la localidad de Guandacol quedaron completamente destruidas a consecuencia de las últimas lluvias torrenciales que han hecho desbordar ese curso de agua y la mayoría de los ríos y arroyos de la provincia.

Las informaciones que llegan de Guandacol dan cuenta que el vecindario de esa localidad se encuentra presa de gran pánico ante la destrucción de las defensas del río, precisamente en momentos en que su caudal de agua es extraordinario y amenaza con una inundación de proporciones.

PIEDRAS DE GRANIZO DE MEDIO KILO

CORDOBA, 23. — Informaciones llegadas hoy de Las Varas, localidad situada en la línea a Villa María del Ferrocarril de Santa Fe, hacen saber que anoche se desencadenó un temporal de extraordinaria violencia que causó enormes daños en muchas casas y en los sembrados de la zona, la mayoría de los cuales se consideran perdidos.

Se hace saber que en determinado momento cuando el temporal era acompañado con la caída de granizo se pudieron recoger piedras hasta de medio kilo contándose por millares las de 200, 300 y 400 gramos.

La policía del lugar no ha tenido conocimiento de que se hayan registrado desgracias personales.

EN COLONIA CAROYA 1.000.000 DE PESOS DE PERDIDAS

CORDOBA, 23. — Anuncian de Colonia Caroya, situada en el departamento Colón que la lluvia torrencial de ayer acompañada de un viento huracanado ha destruido grandes extensiones de viñedos y hecho volar los techos de numerosos galpones, dañando gran cantidad de casas de material.

Según una información recibida por el ministro de Gobierno, del Jefe Político del Departamento de Colón, los daños ocasionados por el temporal registrado pasan del 1.000.000 de pesos.

---

nería desde hace dos años, se hizo posible en la hora actual, gracias a la completa adhesión de las formaciones políticas y sindicalistas, que comprendieron que en Barcelona, se jugaba el destino de la guerra y el porvenir de España.

Solamente de los diarios, aparecieron esta noche "La Noche" órgano de la izquierda republicana y "C. N. T.", de tendencia sindical anarquista, ambos reflejan las medidas adoptadas, publicando el último a grandes letras: "¡Barcelona, de Pie!" y historiando los sacrificios ya consentidos por los sindicalistas y anarquistas.

Hay que volver a salvar a Barcelona, como en julio de 1936.

DESEMBARCO DE TROPAS

ZARAGOZA, 23. — Los nacionalista, anuncian haber efectuado un desembarco de tropas en la región de Rosas, situada al norte de Barcelona, cerca de la frontera con Francia, por el Mar Mediterráneo.

BURGOS, 23. — En el sector de Igualada las tropas nacionalistas han comenzado a atacar la carretera de Lérida a Barcelona, en los alrededores de Piera.

VALENCIA, 23. — Las operaciones que desarrollaban los republicanos en distintos sectores del frente de Extremadura se han visto paralizadas casi por completo a consecuencia de la persistencia del mal tiempo que se viene sufriendo desde hace cinco días.

BARCELONA, 23. — La embajada de Estados Unidos llamó urgentemente al crucero yanqui Omaha que se encuentra en aguas francesas del Mediterráneo con el objeto de proceder a evacuar a los norteamericanos que se encuentra en esta ciudad.

El embarque de los evacuados se realiza por el pequeño puerto de Caldetas, pequeña localidad donde establecieron sus sedes varias embajadas y legaciones desde la primavera última. Caldetas está situada a 30 kilómetros al norte de Barcelona.

BURGOS, 23. — Las avanzadas nacionalistas después de escalar el Pico de Col, llegaron a las puertas de Manresa.

BARCELONA, 23. — Se sabe que los gobiernos de Gran Bretaña y Francia que han resuelto evacuar a los residentes franco-ingleses han hecho saber al señor Negrín que sus buques de guerra facilitarán también el retiro de la población civil.

BARCELONA, 23. — Se dió a publicidad el siguiente comunicado oficial: "El gobierno resolvió mantener su sede en esta ciudad aun cuando desde hace algún tiempo había adoptado las medidas necesarias para garantizar contra cualquier eventualidad la continuación de la administración del estado y la labor del gobierno, guardándolas de las perturbaciones inherentes al estado de guerra".

El gobierno ha designado una comisión especial para que se ocupe de cuanto concierna a la evacuación de la población civil no afectada por los trabajos de fortificación y defensa. Finalmente se ha decidido declarar el estado de guerra en todo el territorio republicano.

VALENCIA, 23. — El general Miaja declaró el estado de guerra en toda la zona central de España.

PERPIGNAN, 23. — Algunas informaciones nacionalistas aseguran que el gobierno del señor Azaña ha resuelto trasladar su sede a Gerona en el caso que las avanzadas revolucionarias se acerquen más a Barcelona. Se agrega que durante los últimos días se han estado conduciendo hacia un punto del norte de Cataluña los archivos del gobierno y los prisioneros de mayor importancia y jerarquía que se encuentran en poder de los republicanos.

BURGOS, 23. — Es tan rápido el avance de las tropas revolucionarias en el frente Catalán, especialmente en los sectores de la costa y Sansaturní que no se puede fijar exactamente la línea alcanzada.

PARIS, 23. — El secretario de Estado de España señor Alvarez del Vayo mantuvo esta mañana una prolongada conferencia con el canciller señor Bonnet. Terminada la entrevista el señor Bonnet conversó con el primer ministro Daladier a quien puso en conocimiento de las informaciones que le había dado el señor Alvarez del Vayo relacionadas con los actuales sucesos de España.

BARCELONA, 23. — Las escuadrillas de aviones insurrectos procedentes de Palma de Mallorca han proseguido sin descanso durante el día de hoy sus bombardeos contra la zona portuaria de esta ciudad, la parte céntrica de la misma y los pueblos y aldeas vecinas. Sobre los resultados de estos ataques no se han dado hoy partes oficiales, ignorándose el número de víctimas y los daños que han causado. Las baterías antiaéreas han funcionado casi sin intermitencias poniendo en el ambiente un fragor que ha llevado al máximum la resistencia nerviosa de la población civil.

BARCELONA, 23. — La zona portuaria se encuentra ya acribillada por las bombas de la aviación facciosa arrojadas por centenares por los aparatos italianos y alemanes que vienen cumpliendo desde el viernes último ataque tras ataque, en la esperanza de sembrar el terror entre la población civil, mientras se aproximan a Barcelona las tropas insurgentes, italianas y marroquíes. Se calcula que en los bombardeos cumplidos hoy ocasionaron 75 muertos y más de 150 heridos.

¿Barcelona Abandonada?

SAN JUAN DE LUZ, 23. — Informaciones procedentes de la frontera española, anuncian sin confirmación, de que el gobierno republicano abandonó Barcelona, internándose en una pequeña localidad, a distancia prudencial de la ciudad catalana.

Sin Novedad en el Caso de Marta

CORDOBA, 23. — Desde las 8 hasta las 13, trabajó el juez de Feria, doctor Vélez Mariconde, quien interrogó a varios testigos que no aportaron datos de interés para producir un cambio fundamental en la marcha del proceso.

Conversó con el Juez, el Jefe de Investigaciones, el subcomisario Finochietto y el letrado querellante doctor Vizcaya.

El doctor Amador Quiroga, defensor de Amalia C. de Rishler, presentó un escrito, en el cual pide se le tome declaración a la testigo Blanca de Agüero y Berta Stacolla que vieron a su defendida en Alta Gracia, el 21 de Noviembre, fecha en que se produjo el rapto de Martita.

En su escrito el defensor, censura los procedimientos para el reconocimiento de la Rishler, hecho por la menor Rivadera, sosteniendo que recién la menor conoció a su defendida en el Buen Pastor, después de cometido el hecho.

Al abandonar su despacho el Juez doctor Vélez Mariconde afirmó que la incomunicación del procesado Suárez Zabala, no es absoluta, como lo sostiene su defensor, sino relativa, pero es de suponer que en el estado de la causa, no puedo permitir comunicarse a Suárez Zabala con cualquier persona.

Van a la Huelga Hoy los Textiles

BUENOS AIRES, 23. — Desde mañana comenzarán los obreros textiles a hacer efectiva la huelga decretada con motivo de no haber aceptado los patrones la celebración de contratos colectivos en los cuales se habían mejorado en algo los salarios que percibían actualmente los obreros.

Esta tarde se realizó en la presidencia del Departamento del Trabajo una reunión entre las partes en litigio, presentando los patrones una propuesta que no fué aceptada por los obreros.

A Tiros, un Ex-Empleado Mató al Presidente de la S. Española de S. M.

BUENOS AIRES, 23. — Por causas que se tratan de establecer, pero que se atribuyen a una venganza, fué asesinado esta mañana por un ex-empleado, el señor Manuel Murias Navia, presidente de la Sociedad Española de Socorros Mútuos.

En momentos que la víctima regresaba a su domicilio, al descender de su automóvil, fué interpelado por Manuel García, español, de 72 años de edad, que se hallaba a cargo de la portería de la institución y que fué dejado cesante en septiembre pasado.

García le pidió ser reincorporado bajo amenaza de muerte, y en momentos en que la discusión entre ambos se había hecho violenta, García extrajo un revólver con el cual hizo un disparo a quemarropa contra el señor Murias Navia, quien dejó de existir instantáneamente. El homicida fué detenido.

La víctima era español de 69 años de edad, llevaba 40 años de residencia en el país, y desempeñó destacada actuación en los círculos de la colectividad.

Viaja a Buenos Aires el Intendente de Tucuman

TUCUMAN, 23. — El intendente municipal electo de esta ciudad, doctor José Lozano Muñoz, que asumirá el gobierno comunal el 20 de febrero próximo se ausentó esta mañana a esa capital donde, según sus declaraciones, realizará diversas gestiones relacionadas con importantes cuestiones que deberá resolver al tomar posesión de su cargo.

El doctor Muñoz fué despedido en la estación del F. C. C. Argentino por dirigentes y afiliados del radicalismo.

SOBRE LA CAPITAL CATALANA

HENDAYA, 23. — Noticias oficiales procedentes de Burgos, anunciaron esta noche que las fuerzas nacionalistas habían avanzado a un promedio de 8 kilómetros en todo el frente Catalán y afirmaban que se encontraban a menos de 15 kilómetros de distancia de la capital Catalana.

Plan de Defensa Norteamericano

WASHINGTON, 23. — Mr. James Wadsworth, representante republicano por Nueva York fué designado jefe de la comisión especial de Defensa Nacional, compuesta de diez miembros republicanos de la Cámara de Representantes. Al anunciar el nombramiento el representante Martin, jefe de la minoría de la Cámara, expresó que la comisión examinará cuidadosamente las propuestas de armamentos realizados por la administración y aseguró que "el programa proyectado para rearme tiende principalmente a la defensa y la seguridad y no a una peligrosa intervención en las fricciones y divergencias de otros pueblos".

Al mismo tiempo ha sido considerado el programa de defensa de la administración por los senadores Pittman y Taft, quienes hablaron por radiotelefonía sobre ese asunto. El primero que apoyó el programa de armamentos de la administración y su política exterior sostuvo que ha llegado a las costas de este país el peligro de guerra. El senador Taft por su parte afirmó que la suma invocada por Mr. Roosevelt para invertir durante dos años, no parece excesiva, pero, agregó, se [illegible] que el presidente apoya una política exterior muy diferente de la simple defensa de los Estados Unidos y al final necesitará mayores armamentos".

El Comercio de la América del Sur

WASHINGTON, 23. — Los departamentos federales, en su intenso esfuerzo por evitar el mayor desarrollo del comercio alemán de trueque en la América del Sur, cooperan activamente con la América latina para llevar una solución a sus problemas de cambio, con el fin de que tengan medios de realizar sus compras en los Estados Unidos y en otros países.

Ante la falta de divisas muchas repúblicas se han visto obligadas a comprar a los países europeos que venden bajo el sistema de trueque, y reciben en pago de sus ventas mercaderías en lugar de dinero. De esta forma, han ido a Europa numerosas materias primas de la América del Sur, sin recibir los países exportadores divisas con que reforzar su situación financiera, y creando así inconvenientes a los esfuerzos de las naciones latinoamericanas para lograr progresos económicos. Por ello, muchos países de la América del Sur buscan ayuda de los Estados Unidos, tanto técnica como financiera, con el fin de reorganizar su estructura económica y financiera. Esta ayuda ha consistido, en algunos casos, en créditos a largo plazo por medio del Banco de Exportación e Importación.

Los expertos de los departamentos de Tesoro, Estado y Comercio realizan conversaciones respecto a un amplio programa de ayuda, y varios otros departamentos expresan su deseo de participar en esa colaboración.

Grandes Desbordamientos Hubo Tambien en Tucuman

En algunas localidades las aguas derrumbaron numerosas victimas y causaron victimas

ción provocó una extraordinaria creciente en la acequia del oeste, y a la altura de la calle San Martín, entre las de Bernabé Aráoz y San Luis, las aguas arrastraron a Justo Armando Fernández, de 22 años, quien con dos amigos se retiraba de un negocio de almacén, donde había permanecido varias horas. Sin que los últimos pudieran advertir la forma en que se produjo el suceso, Fernández, que intentó cruzar la acequia, cuya profundidad es allí de 5 a 6 metros y llevaba 3 de agua, fué arrastrado por esta. Los compañeros de Fernández, dieron entonces aviso a la policía de la sección 11a., Concurrió en seguida un destacamento del cuerpo de bomberos, el que realizó una prolija búsqueda sin resultado. Personal de dicha comisaría encontró luego el cadáver de Fernández en un remanso de la acequia a la altura de Los Vázquez.

La tormenta provocó la rotura de un cable eléctrico en la calle Ayacucho 1162. El dueño de la casa, Gregorio A. Sotomayor, empleado en los FF. CC. del Estado, salió esta mañana de su habitación y al abrir la puerta encontró el cable que colgaba. Sin advertir que no estaba forrado, lo tomó con las manos, recibiendo una fuerte descarga que le causó una muerte instantánea.

La tormenta fué alternada con viento huracanado. En Alderetes, localidad próxima a esta capital, el fenómeno causó el derrumbamiento de 20 viviendas de obreros de la Compañía Azucarera Tucumana, y causó daños en varios negocios.

El local de un comercio de almacén de Pedro Cotello sufrió la voladura de techos y de una galería, resultando aquél herido en el hombro derecho y con diversas contusiones, y también con golpes causados por la caída de chapas de cinc y tejas, la esposa de Cotello, Eulogia Lencina, y su hija, Adela Elena, de 7 años. Las pérdidas fueron de 2000 pesos.

Otro local afectado por la tormenta fué el comercio de María Cruz Sánchez de Roldán, donde las pérdidas fueron de 1000 pesos. Otras casas de la vecindad resultaron dañadas. La precipitación fué en ese lugar de 115 milímetros y provocó el desbordamiento de un canal de riego que arranca en el dique La Aguadita y atraviesa una extensa zona de Cruz Alta. La estación del F. C. C. A., emplazada en una parte alta, se inundó por completo. La inundación anegó las vías de esa empresa, entre Alderetes y Cevil Pozo, aflojándolas, por lo que los trenes circularon con precauciones.

En Cevil Pozo cayeron 120 milímetros.

A las 0.15 fueron llamados los bomberos desde el Ingenio Concepción, donde las aguas del canal de Cruz Alta, al desbordarse a causa de la creciente, inundaron las viviendas del personal de empleados y obreros del establecimiento situadas en la parte norte.

El agua alcanzó en ese sector una altura de 60 a 70 centímetros. Los bomberos, que trabajaron hasta las 5 de hoy, desviaron parte de las aguas del canal hacia el extremo opuesto al de la inundación, evitando así una catástrofe.

También quedó inundado un extenso sector del este en Cruz Alta, hacia donde convergieron las aguas de Alderetes y Cevil Pozo. Del sur de la provincia anuncian que la lluvia fué general, pero de mayor fuerza en Monteros, donde el arroyo El Tejar se desbordó y aisló a la población de Villa Nueva, que sólo esta mañana pudo comunicarse con Monteros, pues los caminos y puentes quedaron bajo las aguas.

La lluvia parece haber sido particularmente intensa en los cerros del Oeste y Noroeste.

Hoy el río Salí y sus afluentes crecieron en forma apreciable. En esta ciudad la precipitación fué de 63,2 milímetros. El cielo amaneció hoy despejado y fresco, pero después de mediodía reinó un calor sofocante, por la excesiva humedad, que fué de 61 por ciento.

La temperatura máxima alcanzó a 22,6 grados a las 15 y la mínima fué de 19,1 a las 6 horas.

La Política de Agresión

El plan Schacht respecto a la emigración de los judíos alemanes evidenciaba las grandes dificultades financieras del Tercer Reich. Informaciones posteriores no hacen sino confirmar en la verdad y agregan que ya resulta impotente para encontrar les arreglo la reconocida habilidad del ex ministro de finanzas de Hitler. Mientras en los primeros ocho meses de 1937 hubo una balanza comercial favorable de 370 millones de marcos, en igual período de tiempo de 1938, el déficit alcanzó a 250 millones de marcos.

Durante el año 1938 el Reich se vió obligado a emitir cinco grandes empréstitos por un total de 7.836.000.000 de marcos, con un promedio mensual de 712.000.000, cuando el promedio mensual de los empréstitos contraídos el año anterior era tres veces menor: 239 millones de marcos. Las estadísticas oficiales destacan igualmente que durante el año 1938 hubo una reducción de la extensión de tierra arable de 180 mil hectáreas, que en realidad es de 300 mil porque se desecaron durante el año 120 mil hectáreas de tierras pantanosas. Es que hubo que dedicar grandes extensiones de tierra para aeródromos y otras obras militares. En la misma revista "Correspondencia Nacional Socialista" se puede leer que "en vista de la escasez de huevos y alimentos blancos para los animales de granja, se ha puesto en el mercado una nueva mezcla "alimenticia" especial, que incluye harina animal, huesos molidos y "aradora Ceco"".

El último empréstito se emitió hace poco por 1.500 millones de marcos, pero ya no fué totalmente suscripto como los anteriores. Por primera vez en la historia del Tercer Reich un empréstito interno causa una visible tensión en el mercado, no obstante el virtual monopolio del crédito de que goza el gobierno. Por eso, informa la United Press que se "considera dudoso que el Reich pueda, durante el año actual, emitir nuevos empréstitos a la misma cotización del año pasado, aunque parece imperiosa la necesidad de una nueva operación para consolidar la deuda flotante."

En Italia las cosas no andan mejor. En Milán, capital espiritual del reino, el costo de la vida experimentó un aumento de un 25 a 30 o/o, manteniéndose iguales los salarios. Se presentaron este invierno 25 mil pedidos de ayuda al gobierno, pero se atendieron únicamente 9.757 y se les otorga: 3/4 kilo de pan diario y 1 kilo de arroz y otro de harina por mes.

El Alcalde de Barcelona

BURGOS, 23. — Fué nombrado alcalde de Barcelona, para hacerse cargo de este puesto después de la ocupación de esta ciudad, el señor Miguel Mateu, prestigioso industrial.

REPRIMEN EL JUEGO DE AZAR EN MENDOZA

MENDOZA, 23. — De acuerdo con instrucciones impartidas por el Ministro de Gobierno Dr. Vicchi, las comisarías seccionales de esta capital y las de los distritos departamentales de la provincia iniciaron en la fecha una amplia acción represiva de los juegos prohibidos, especialmente el denominado "quiniela".

Según las disposiciones del Ministro de Gobierno la Jefatura de policía deberá proceder sin contemplaciones contra el personal superior o inferior de la repartición cuando se compruebe negligencia en la represión del juego.

CEREALES

Superficies sembradas en Francia

La delegación argentina ante el Instituto Internacional de Agricultura, con sede en Roma, informó ayer al Ministerio de Agricultura que hasta el 1o. del corriente la superficie sembrada con trigo de otoño en Francia era de 4.857.000 hectáreas; con centeno de otoño, 615.000; con cebada de otoño, 264.000, y con avena de la misma estación, 920.000 hectáreas.

En el año anterior 1937, la superficie sembrada con trigo en el mencionado país alcanzó a 5.039.000 hectáreas; con centeno a 651.000; con cebada a 285.000, y con avena a 2.275.000 hectáreas.

La Inauguración de un Gran Certamen



Parte de la enorme concurrencia a la reunión inaugural del gran certamen de natación organizado en Buenos Aires por la Asociación Deportiva del Comercio. Abajo, el ex presidente de la Nación, general Agustín P. Justo; el embajador del Uruguay, doctor Martínez Thedy; el edecán del Presidente de la Nación, coronel Quiroga y el presidente de la institución organizadora señor Llauró

Se Confeso Autor de un Grave Delito Privado

SAN JUAN, 23. — El Juez Dr. Barrera prosiguió interrogando al sujeto Vicente Rivero, argentino, de 28 años, soltero, a quien debió suspender el interrogatorio iniciado el sábado a raíz de haber sufrido el nombrado un desmayo en el despacho de aquel magistrado.

Rivero fué detenido a raíz de una denuncia que lo sindicara como autor de un grave delito privado cometido en la persona de una menor huérfana de 8 años que debió ser internada en grave estado en el Hospital Rawson de esta ciudad.

Según informaciones dadas en el Juzgado el prevenido se confesó culpable del Delito que se le imputó.

Las Tierras Pastoriles Fiscales

Por intermedio del ministerio de Agricultura, el Poder Ejecutivo nacional ha dictado un decreto que modifica el de fecha 17 de junio de 1937, relativo a la adquisición de las tierras pastoriles fiscales por quienes las ocupan en calidad de arrendatarios. El reciente decreto amplía el artículo 1o. y deroga el 3o. del dictado en la mencionada fecha. Dispone, el referido artículo 1o.: "Acuérdase a los arrendatarios de tierras pastoriles fiscales no afectadas a reservas, con contratos aprobados o que se aprueben en lo sucesivo, el derecho a comprar hasta la mitad, a su elección, de la extensión arrendada, a los cinco años de la vigencia del contrato, y la segunda cuarta parte, a los diez años". La ampliación de este artículo, que acaba de decretar el Poder Ejecutivo, dice así: "Cuando la superficie arrendada no exceda de 5.000 hectáreas, los arrendatarios podrán adquirir hasta 2.500 hectáreas, una mitad a los cinco años y la otra a los diez".

El decreto ahora dictado deroga el 3o. de fecha 17 de junio de 1937 y establece que el ministerio de Agricultura proyectará la reforma de la ley número 4.167 — de tierras — en la parte pertinente. El texto del artículo derogado es el siguiente: "A los arrendatarios que hayan demostrado ser elementos de progreso por su dedicación al mejoramiento de la explotación de la tierra y refinamiento del ganado, así como por su voluntad de incorporarse al ambiente social donde viven, se les podrá conceder en venta la otra mitad del lote arrendado a que se refiere el artículo 1o. cuando así lo solicitaran".

En los considerandos con que fundamenta la medida tomada, el Poder Ejecutivo expresa que el decreto del 17 de junio de 1937, al reglamentar el derecho de compra que la ley No. 4167 acuerda a los arrendatarios de tierras fiscales, lo hace extensivo hasta la totalidad de la superficie, cuando aquellos "hubieran demostrado ser elementos de progreso por la dedicación al mejoramiento de la explotación de la tierra y refinamiento del ganado, así como su voluntad de incorporarse al ambiente social en que viven".

"Si bien — añade — esa norma traduce una política acertada en materia de tierra pública porque se inspira en el propósito de estimular el arraigo de población progresista y con actitud asimilativa — agrega — está en pugna, según se demuestra en los dictámenes del procurador general de la Nación y del procurador del tesoro, con la ley No. 4167, cuyo texto a este respecto solo admite una interpretación si se le examina a la luz de la discusión parlamentaria.

"Como la adquisición de tierras debe estar cimentada en bases inconmovibles, es necesario modificar el referido decreto ajustándolo a lo dispuesto en la ley respectiva y promover su reforma, a fin de poder cumplir, con facultades y garantías legales, la política señalada.

"En la práctica de la aplicación de la ley No. 4.167 han surgido dudas sobre la interpretación que debe darse a sus artículos 9o. y 7o. en lo que se refiere al máximo de tierra que puede venderse cuando se trata de arrendatarios de menos de 5.000 hectáreas, por cuanto el Art. 9o. limita el área vendible a la mitad arrendada y el 7o. faculta al P. E. a vender directamente hasta 2.500 hectáreas y más el sobrante que pudiera resultar, siempre que él no exceda del décimo.

"La recta interpretación de esos artículos surge de la coordinación de sus textos, ya que es de buena hermenéutica jurídica encontrar las armonías existentes, prescindiendo de las contradicciones resultantes de confrontaciones literales."

Dice, por último, que de acuerdo con ese criterio interpretativo, el artículo 9o. deberá aplicarse cuando el arrendatario pretenda comprar más de 5.000 hectáreas, en cuyo supuesto, el límite mayor lo determinará el alcance del 50 por ciento del todo arrendado, y el artículo 7o. funcionará cuando quiera comprar quien no sea "arrendatario" o quien lo fuera de un área inferior a 5.000 hectáreas.

A 31 Grados con 6 Décimas Llegó la Máxima, ayer

A pesar de haber sido ayer un día seminublado, la temperatura se mantuvo considerablemente elevada. De acuerdo a los datos suministrados por el Observatorio Meteorológico de la Inmaculada, la máxima alcanzó a 31 grados con 6 décimas a la sombra. La mínima se registró en 21.8 grados. El barómetro marcó 753.27 mims. Sopló viento sureste.

El Concejo Deliberante

Tal cual lo hemos adelantado mañana se inicia el período extraordinario de sesiones del C. Deliberante de conformidad con el decreto de convocatoria que ya hemos publicado.

La presidencia ha citado para las 21.30 del día de la fecha. Será la sesión inaugural siendo posible que ya se trabaje dado que los asuntos que se han incluido para ser tratados en este período son de gran importancia.

EXPOSICIONES

Tercer concurso de Vellones y de Reproductores Esquilados

En el programa de actividades fijado para este año por la Sociedad Rural Argentina, figura el Tercer Concurso de Vellones y de Reproductores Esquilados de "pedigree" a realizarse simultáneamente con el certamen nacional de ganadería, en Palermo.

La clasificación y adjudicación de precios para este concurso, se hará el 18 de agosto próximo, a las 18. El plazo fijado para la inscripción vencerá el 30 de junio a las 18 y el derecho de inscripción costará 3.50 pesos por animal.

Los ovinos serán esquilados en el local de exposiciones y los premios se acordará por separado según el vellón y la carne.

Continuan la Busqueda de los Ahogados en Frias

FRIAS, 23. — Continúan descendiendo lentamente las aguas del río Albigasta, especialmente en el tramo donde se produjo el desmoronamiento del puente del ferrocarril provocando la terrible catástrofe conocida.

Las distintas comisiones integradas por personal de la empresa ferroviaria, agentes de policía y vecinos continúan realizando activos rastreos a lo largo de las costas del río, pero, no obstante la diligencia con que se llevan a cabo los trabajos, no ha sido posible dar con el cuerpo de ninguna otra víctima, suponiéndose fundadamente que los cuerpos deben haber quedado enterrados en el cauce arenoso del Albigasta.

Esta mañana y aprovechando la pronunciada bajante de las aguas se aceleraron los trabajos de construcción del puente provisional que ha resuelto levantar la administración de los FF. CC. del Estado a los fines de regularizar lo antes posible el servicio de pasajeros y carga.

Distintas entidades han enviado comunicaciones al administrador de la empresa ingeniero Noguera, solicitando que el puente que se está construyendo sea también carretero a los fines de facilitar el desarrollo del turismo en la zona de Frías.

En Bosch se Encuentra el Ministro de Guerra

BOSCH, 23. — A las 5 horas llegó a esta localidad el Ministro de Guerra General Márquez acompañado del inspector general del Ejército, general de división Guillermo J. Mohr, del secretario ayudante de este jefe, teniente coronel Roque Lanús; del secretario ayudante del Ministro, teniente coronel José F. Suárez y otros jefes y oficiales.

El Ministro y sus acompañantes que fueron recibidos por el director del Colegio Militar Coronel Tonazzi, su ayudante y otros oficiales se trasladaron en automóvil al campo donde presenció los últimos ejercicios del período de maniobras los cadetes de aquel instituto, visitando después los vivaques.

Esta noche el general Márquez y su comitiva emprenderán viaje de regreso a la Capital Federal.

Programa de Mejoramiento de la Salud

WASHINGTON, 23. — Se cree que Mr. Roosevelt recomendará mañana al Congreso, en un mensaje especial que legisle un programa amplio de mejoramiento de la salud. El programa de la salud incluiría gastos superiores a 850.000.000 de dólares anualmente de los fondos federales y estaduales, ha sido discutido desde que en julio de 1938, fué recomendado a Mr. Roosevelt por la Comisión Especial Interdepartamental pro Salud y Bienestar.

El mismo llegará al Congreso en momentos en que demuestra una tendencia a la economía y se encuentra enredado en las discusiones sobre la cantidad que debe autorizarse para ayudas en los próximos cinco meses. Se hace notar asimismo que el presidente sufrió ayer un segundo revés al aceptar la comisión de autorizaciones del Senado la cantidad de dólares 725.000.000 para ayudas, suma igual a la votada por la Cámara, mientras Mr. Roosevelt había solicitado 875.000.000 de dólares.

Reabrió sus Puertas Una Importante Fábrica

CORDOBA, 23. — De acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo disponiendo el levantamiento de la clausura que se le impusiera el 23 de noviembre del año pasado.

DAÑOS POR UN MILLON OCASIONO LA LLUVIA EN COLONIA CAROYA

CORDOBA, 23. — Anuncian de Col. Caroya, situada en el Departamento Colón, que la lluvia torrencial de ayer, acompañada de un viento huracanado, ha destruído grandes extensiones de sembrados y ha hecho volar los techos de numerosos galpones.

Los daños habidos en el departamento de Colón, se calculan en $ 1.000.000.



Delegados Santafesinos en el Próximo Congreso de la Desocupación

Al anunciarse la realización del Congreso de la Desocupación, organizado por la Junta Nacional respectiva y bajo los auspicios del gobierno nacional, hemos comentado la importancia que revestirá el acto y los resultados prácticos que de ella pueden esperarse.

Una de las finalidades del Congreso Nacional para combatir la desocupación y que tendrá lugar en la capital mendocina en el transcurso de los primeros días de marzo próximo, será la de llevar a cabo una obra de coordinación para el encauzamiento de las energías de los trabajadores.

* * *

El gobierno santafesino, invitado como los de todas las provincias y territorios a enviar sus delegados, se dispone a hacer las designaciones correspondientes. Creemos acertada la aspiración de la Federación Santafesina del Trabajo que uno de los representantes sea elegido entre sus directores.

Nuestra provincia, sobre todo en diversos ramos ofrece un considerable porcentaje de desocupados en forma permanente o transitoria. Millares de trabajadores, por ejemplo, permanecen en las ciudades y en poblaciones de escaso número de habitantes a la espera de una época propicia para ser ocupados, especialmente en las tareas rurales.

Con el importe de los salarios de dos o tres meses al año, por grandes que sean las restricciones en los gastos, no es posible sostenerse con cierta facilidad durante el resto del año. Se hallan, como es lógico, condenados a sufrir privaciones y su situación no les permite constituir familia. Forman una especie de parias en medio de la abundancia y de la riqueza. Otros problemas de la distribución del trabajo, sin duda, se hallan planteados en las ciudades, donde es considerable el porcentajo de carentes de ocupación estable y con remuneración adecuada para hacer frente a las exigencias de la vida con algún decoro.

* * *

Un delegado de la Federación Santafesina del Trabajo, en virtud de las informaciones y conocimiento amplio de los problemas que constituyen el motivo esencial de las actividades de dicha entidad, podrá contribuir de un modo eficiente al estudio de las cuestiones que serán tratadas en el próximo congreso.

Asuntos tan importantes como los que derivan de la desocupación obrera, de la carestía de los artículos de consumo y de las malas condiciones de alojamiento en lo que se refiere a higiene y comodidad, deben ser estudiados por los poderes públicos y resueltos con un criterio de aplicación de las normas de la democracia económica que es indispensable complemento de la política.

Los debates y conclusiones del Congreso de la Desocupación a celebrarse en Mendoza, con intervención de delegados del gobierno nacional de las provincias y de los territorios, quizá sean de positivo valor como medio de orientación para los poderes públicos.

Facilidades Para Importación de los Productos Argentinos

El embajador de nuestro país en Francia, secundado por diversos funcionarios, ha realizado gestiones para obtener franquicias a fin de asegurar la compra de algunos productos argentinos durante el primer trimestre del año en curso. De acuerdo con las informaciones oficiales, no obstante que la introducción de carne argentina se había suspendido desde el mes de junio de 1933, se ha logrado una cuota de 2.500 toneladas para el primer trimestre.

Con el envío de la cuota mencionada de carne congelada bovina, en oposición a la prohibición absoluta que regía, se presentan favorables las perspectivas para las ventas de uno de los productos básicos de la economía nacional. A las facilidades acordadas para la adquisición de la partida de 2.500 toneladas de carne, se agregan otras de la misma clase para el envío de 500 quintales de manteca, 210.000 quintales de maíz en grano, 6.000 quintales de peras y manzanas, y una cuota adicional de 33.000 quintales.

El fomento del intercambio comercial franco-argentino, teniendo en cuenta la diversidad de productos de los dos países, se considera factible y adecuado para conseguir ventajas recíprocas.

Los balances del comercio exterior de nuestro país, en forma elocuente, permiten formarse idea del reducido volumen de las ventas de productos argentinos en Francia, sobre todo si se compara con el porcentaje con que figuran otras naciones que cuentan con menor número de habitantes, menor capacidad adquisitiva y capitales insignificantes invertidos en nuestras industrias y empresas comerciales.

El éxito de las recientes gestiones de nuestro embajador en París, que se deduce por las cuotas obtenidas para el primer trimestre del año en curso, nos permite confiar en la próxima celebración de convenios que den como resultado un considerable desarrollo en cuanto se refiere al intercambio de productos.

Iniciación de Clases en las Escuelas Rurales

Nómina de los establecimientos que empezarán el 1o. de Marzo

Completando informaciones que hemos dado en ediciones anteriores relacionadas con el próximo curso escolar, damos hoy la nómina de las escuelas rurales, que iniciarán las clases el día 1o. del mes de marzo.

Ellas son: Octava Sección: 296 Bosques; 102 Campo Guastavino (La Centena); 101 La Verde (S. Jorge); 249 Estación Durruty; 261 La Germania; 273 Campo Castro (Centeno); 282 Campo La Unión (Los Cardos); 283 Campo Galván (San Jenaro); 368 C. Jenaro (Casalegno); 370 Campo Veresi (C. Bouquet); 635 Campo Spagnolo (Armstrong); 672 C. Calvo (San Jenaro Norte); 373 La Francia (C. Bouquet); 734 C. Simpson (Landeta); 742 Campo Marinaldo (Tortugas); 759 C. San Antonio (Las Rosas); 771 Colonia San Jorge; 779 San Jorge; 771 Campo El Rafaguy; 792 Las Mellizas; 794 Colonia [illegible] Piamonte; 802 Campo Santa Anita; 805 Campo La Celedonia; 807 Campo Tejedris; 812 Campo Simondi; 813 Campo Russo; 814 Campo Ullá; 815 Las Taperas; 845 Los Palmeros; 848 Campo Ribert; 857 La Independencia; 865 Campo Ebani; 859 Nueva Colonia Los Ebanos; [illegible] Campo Bianchi; 927 La Argentina. Todas el 15 de febrero próximo.

Novena Sección: 269 Crispi; 287 Campo Rodríguez Galisteo; 763 Loma Alta; 207 Campo Piazzon; 769 Traill; 372 Las Sembradas; [illegible] Campo Tacuaquindo; 397 Kilómetro 501; 289 María Juana; 460 Colonia Margarita; 402 Angélica; 403 Clucellas; 405 Campo Irurraspe; 483 Eusebia; 536 Campo Gora; 624 Kilómetro 85; 649 El Dannibo; 655 Campo Iturraspe; 695 Campo Pasquino; 683 Kilómetro 465; 763 Colonia San José; 764 Kilómetro 483; 811 San Carlos Norte; 861 San Carlos Sud; 888 Loma Alta; 902 Angélica; 903 Campo La Argentina; 914 Crispi.

Décima Sección: 329 Pujol y 332 Las Tunas, el 15 de febrero; 327 Santa María Norte el 21 de febrero; 328 Humboldt Sud; 329 Humboldt Chico; 330 Cavour y 333 Santa María Norte y el 15 de febrero; 339 Colonia Grandeza el 20 de febrero; 342 Grutly, el 15 de febrero; 344 Sotomayor y 350 Colonia Pujato, el 2? de febrero; 351 Campo A. B. C.; 366 Adolfo Alsina; 521 La Teresita; 532 Colonia Rivadavia; 572 Pilar; 574 Colonia Nueva y 619 Cululú el 15 de febrero; 621 La Sarita el 20 de febrero; 622 La Esperanza; 623 Felicia; 710 Colonia Nueva; 888 La Hamada; 118 Santa María Centro; 346 Aurora; 347 María Luisa; 353 Colonia Clara y 716 Lorila, el 15 de febrero.

Undécima Sección: 828 Punchales; 804 Campo Herrone; 806 C. Historio; 901 Campo Costamagna; 914 Villa San Antonio; 956 Campo Giacossa, todas el 15 de febrero.

Décimo Segunda Sección: 166 Colonia Tersera; 199 S. José; 159 Ing. Maspies; 421 Colonia Alejandra; 423 Helvecia Norte; 424 Helvecia Sud; 428 Paraje Gasparo; 429 Colonia Dolores; 432 Cayastá; 433 Tabú; 474 Los Jacintos; 427 Las Avos; 529 Campo La Nicolasa; 517 Campo Saner; 562 Campo Artumbaga; 283 El Laurel; 588 Campo [illegible]; 607 El Fortín; 651 La Angélica; 701 Los Galpones; 712 La Argentina; 713 La Mora; 714 Vera Mujica; 715 La Blanca; 750 La Penca; 785 C. Ampelmi; 826 Campo [illegible]; Cabaña; 873 C. Videla; 801 La Rosario; 709 Campo Berli; 910 Campo Santa Ana; 915 Los Cocuitos; 922 El Pantanoso; 923 La Galiarera. En todas estas escuelas las clases se iniciarán el 22 de febrero.

Décimo Tercera: 847 Campo Althaus y 665 Campo Farrer el 15 de febrero.

Conveniencia de un Plan General de Urbanización

I

En una de nuestras últimas ediciones nos hemos ocupado de la labor que incumbe al Concejo Deliberante para llevar a cabo la transformación edilicia que reclama el progreso de la capital santafesina, señalando algunos aspectos que dan a diversos barrios una fisonomía de atraso y, en consecuencia, desprovista de modernidad.

Santa Fe, al igual que todas las ciudades que se hallan condenadas al estancamiento y menos al retroceso, necesita un plan de urbanización general. Varias ordenanzas rigen con la finalidad de obtener paulatinamente la transformación a que nos referimos, pero la verdad es que el proceso es lento en grado excesivo y pocas posibilidades se ofrecen de conseguir un ritmo más en concordancia con las características de nuestra época.

Las ordenanzas, salvo excepciones, se cumplen aisladamente. No se explicaría de otro modo que a escasas distancias de las calles de mayor movimiento, abunden los terrenos baldíos, desprovistos inclusive de tapiales y de veredas.

II

Sin desconocer la apatía que ha caracterizado a las autoridades comunales, influenciadas de un modo especial por la costumbre de dictar ordenanzas a título meramente decorativo y cuya aplicación quedó anulada ante las recomendaciones que pusieron en juego los encargados de cumplirlas, debe puntualizarse la necesidad de la cooperación privada en forma adecuada a las exigencias de la urbanización y del perfeccionamiento de los servicios públicos.

La falta de espíritu de empresa, el apocamiento cuando se trata de invertir capitales en obras productivas y de porvenir, sin duda, constituyen serios factores de afianzamiento de la rutina.

III

El plan de urbanización, de acuerdo con las características de nuestra capital, tiene que ajustarse a las exigencias de la modernización en lo que se refiere a los servicios públicos, a la edificación privada, paseos y plazas.

Corresponde, conforme hemos hecho notar, al Concejo Deliberante ocuparse con preferencia de los problemas de urbanización y de embellecimiento edilicio. Más que disposiciones aisladas y dictadas al impulso de iniciativas del momento, se requiere el estudio y aplicación de un plan orgánico y amplio para llevar a término por etapas y en forma metódica la transformación a que aludimos y que reclama el progreso santafesino.

Las Deficiencias en las Obras que se Ejecutan en el Parque Garay



La columna ornamental que se había levantado en el Parque Juan de Garay, y que cayó a consecuencia de la tormenta

No ha dejado de llamar la atención del público, un hecho que acaba de ocurrir en las obras que se realizan en el Parque Juan de Garay, y de las cuales hemos ofrecido fotografías en distintas oportunidades.

Entre las obras ornamentales que se ejecutan a cargo de una empresa de Buenos Aires, se observan pérgolas, la puerta de acceso, y en el centro estaba ya terminada una columna ornamental, la que presentaba un buen aspecto.

El estado de los trabajos, que se vienen ejecutando con celeridad, era del agrado del vecindario del barrio Oeste, ya que se cumplía con ello una vieja aspiración.

UNA SORPRESA

Pero de la solidez de esos trabajos nos habla con elocuencia la nota gráfica que publicamos, pues ha bastado una tormenta de relativa intensidad para que los trabajos cedan a la acción de las fuerzas de la naturaleza.

El caso es el siguiente:

La columna de ornamento que estaba terminada en su parte fundamental y solo faltaban detalles de poca importancia, cedió a la tormenta que se desencadenó anteayer derrumbándose con estrépito. Demás está decir que el asunto ha sido comentado en todos los tonos, pero la opinión sensata no ha dejado de censurar el hecho, ya que es una empresa sin arraigo en nuestra ciudad la que ejecuta esta obra, que ante una tormenta de escasa intensidad se derrumbó.

Surge ahora una pregunta. Si la tormenta que se desencadenó anteayer hubiera sido de mayor intensidad, habría quedado en pie la obra de mampostería ejecutada ya en ese parque y en principal las columnas de la puerta de acceso?

Es necesario que ante este hecho las autoridades correspondientes tomen la debida intervención, ya que la seriedad, el decoro y el buen nombre así lo exigen.

Se Impondrá Vigilancia en un Balneario Local

Ante las quejas del público que concurre al Balneario Quillá y las constataciones que han realizado las autoridades municipales, el intendente, señor Francisco Bobbio, se ha dirigido al Jefe de Policía de La Capital, solicitándole las medidas que correspondan para establecer vigilancia. La comunicación remitida dice así:

"Ha llegado a conocimiento de esta Intendencia que en la playa denominada "El Quillá", personas inescrupulosas y carentes de todo sentido de moral, concurren a bañarse con trajes no reglamentarios y realizan actos bochornosos que afectan a las buenas costumbres y al pudor, dando lugar con ello a que otras personas y familias que desean disfrutar de unos momentos saludables no puedan hacerlo o tienen que retirarse cuando concurren, para no presenciar esos espectáculos tan lamentables e indignos en una ciudad culta como la nuestra.

"En el deseo de reprimir esos desmanes, me permito solicitar la cooperación del señor Jefe de Policía, en el sentido de que tenga a bien disponer el envío de dos agentes del Escuadrón de Seguridad durante las horas de la tarde en el mencionado balneario, calle San Jerónimo al sud, y sus inmediaciones, asegurando con ello la tranquilidad del público respetuoso que concurre".

Situacion de la Ganaderia Argentina en la Exportacion

Ha tenido repercusión en los círculos ganaderos la situación planteada en la importación de automotores, que puede abrir nuevas posibilidades a la utilización de la hacienda equina en las tareas rurales y del transporte. Realizada una encuesta informativa sobre estas cuestiones, se llega a la conclusión de que no obstante el estancamiento en que se halla el fomento de esa hacienda, ella constituye una fuente de riqueza para el país, y si se le dedica una mayor preocupación, puede adquirir un notable desarrollo económico.

Es sabido que la ganadería argentina alcanzó un grado de adelanto que la coloca entre las primeras del mundo. Nuestra hacienda vacuna y ovina se cotiza con preferencia en el exterior, y ha logrado tipos de admirable selección. En cambio, tratándose de los equinos, el país está en considerable retraso. En general, la cría del caballo ha quedado librada a la improvisación, haciéndose cruzamientos sin un plan adecuado, salvo en los casos de algunos cabañeros que deseosos de crear una verdadera tradición hípica criolla se preocuparon de mantener la producción caballar en un nivel destacado.

El concepto que ha predominado en la materia es este: "No conviene mejorar la producción caballar, ya que no ofrece beneficios ni compensaciones, y en consecuencia no hay que invertir dinero en reproductores de calidad". Naturalmente, se agrega, que mejor es criar vacunos, de rendimiento más firme.

Contra esta tendencia tan poco argentinista, se está reaccionando poco a poco, y cabe citar la acción del gobierno de Buenos Aires en ese sentido, pues viene auspiciando, con patriótico interés, algunas iniciativas encaminadas a perfeccionar la cría caballar y asegurar su eficaz comercialización.

Si la cría y mejoramiento de la hacienda equina no se ha desarrollado en gran escala, por falta de alicientes económicos, resulta evidente que hay que buscar la manera de encontrar formas para su rendimiento comercial. Una de esas formas, es la de exportar caballos a los países cuyos ejércitos los necesitan en cantidad apreciable. En ese sentido se han hecho ya algunas experiencias felices. A fines de 1936 entre otras exportaciones, se envía a Italia una remesa de caballos, y fué tan buena la impresión que produjeron, que el gobierno de aquella nación que los había comprado, aumentó en 1.000 liras el precio convenido. Estos caballos de raza angloargentina se encuentran ahora pasando su último período de adiestramiento en la famosa escuela de equitación de Pinerolo.

Teniendo en cuenta el éxito de esta operación, la Asociación de Fomento Equino hizo gestiones ante otros gobiernos, y así en noviembre último, se envió otra remesa de caballos de la indicada raza para la Remonta Suiza. Estos caballos después de un viaje de 35 días llegaron en buenas condiciones a destino, y han iniciado hace su período de adiestramiento. Con respecto a las ventajas de la operación basta indicar que por cada ejemplar, macho o hembra, han percibido los criadores un precio neto que oscila entre 700 y 766 pesos moneda nacional.

Si estas exportaciones alguien organizándose, llegarán a constituir un poderoso incentivo para que nuestros hacendados dediquen más atención a la cría y mejoramiento de los equinos.

La riqueza ganadera argentina, en el renglón equinos, es apreciable. Según el censo general de 1937, había en cifras globales, 9.858.111 animales de esa clase, en sus variedades, caballar, asnal y mular.

Con respecto a lo que se hace para intensificar la producción y mejoramiento de esa hacienda no es mucho, si se toma como punto de referencia la gran atención que se dedica, por ejemplo, a la hacienda vacuna. Sin embargo, corresponde destacar la acción de las entidades ganaderas, y particularmente la de la Sociedad Rural Argentina, que realiza y auspicia con frecuencia certámenes de carácter hípico.

Así en la última exposición nacional de ganadería se distribuyeron 9.170 pesos en premios a los mejores ejemplares de las razas de Sangre Pura de Carrera, Criolla Argentina, Percherón, Ardennais, y Suffolk Punk, que son tan útiles para la agricultura y las tareas de la defensa nacional. Se efectuaron concurso de caballos adiestrados de silla y tiro y carreras hípicas en las que tomaron participación amazonas, militares y civiles, distribuyéndose importantes premios.

Para dar idea del movimiento de inscripciones realizado en el período 1938, consignaremos estos datos: raza criolla argentina, 236; raza criolla chilena, 2; razas de tiro liviano y silla, 229. Total de inscripciones efectuadas desde que se inició el registro hasta el mes de septiembre de 1938: 12.677.

Telegramas Detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central, se encuentran telegramas detenidos para los siguientes destinatarios:

Ana Data, Aníbal Ivancich, Margarita R. de Rojo, Kaminsky, Amadeo Lucero, C. Caballero, Alhibraño, Gerardo Merchier, Lisandro Ferreyra, Sultana Zani.

Se Requiere Ayuda Para los Damnificados de Córdoba

Al conocerse las proporciones de los perjuicios causados por las inundaciones en la ciudad de Córdoba, cuyo total se hace ascender a varios millones de pesos, sostuvimos la conveniencia de que aportarán recursos el gobierno de la nación, las provincias, municipalidades e instituciones sociales y comerciales.

Después de la partida sancionada por la Cámara de Diputados de la Nación consistente en 250.000 pesos, la Municipalidad de la Capital Federal se dispone a contribuir con cincuenta mil pesos. Es de suponer que el gobierno santafesino, las municipalidades de Santa Fe, Rosario y de otras ciudades, dando pruebas de solidaridad ante el desastre y la situación de numerosas familias que quedaron sin hogar y perdieron sus enseres, cooperarán en la obra de recaudación de fondos para los fines indicados.

Las autoridades de la provincia de Córdoba, cuya colaboración no se ha hecho esperar, no se hallan en condiciones de hacer frente a los gastos que demanda la ayuda a los damnificados. El aporte de cada uno de los gobiernos provinciales y municipalidades, en la proporción compatible con sus recursos, permitirá llevar a cabo una obra de auxilio amplia y digna de los sentimientos de solidaridad nacional.

La Provisión de Cargos de Inspectores

Recientemente fué integrado el jurado que deben actuar en el concurso para la provisión de cargos de Inspector en la Dirección de Enseñanza Normal y Especial. Dicho jurado estaba integrado por el director de la Escuela Industrial de la Nación, ingeniero Angel Nigro.

El nombrado ha comunicado al ministro de Instrucción Pública y Fomento que no podrá actuar, por tener que ausentarse de esta capital solicitando su relevo. Atendiendo la petición, el ministro designó en lugar del Ing. Nigro, al vice decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Ing. José Babini, con quien queda integrado el jurado.

El Tránsito por los Caminos Pavimentados

En los últimos tiempos se han dictado diversas medidas relacionadas con el tránsito en los caminos pavimentados de la provincia, con el propósito de evitar posibles accidentes y lograr que se cumpla la reglamentación en vigencia sobre el tránsito. Relacionado con esto, las autoridades de la Policía Caminera han resuelto realizar una activa campaña a los fines de hacer conocer la reglamentación a que nos referimos y lograr en esa forma que ella sea cumplida por todos.

Para ello será distribuída dicha reglamentación profusamente y se solicitará la cooperación de las municipalidades, Comisiones de Fomento y autoridades policiales.

En la actualidad, a pesar de las medidas que se han dictado, no faltan en los caminos pavimentados animales sueltos y otros obstáculos que pueden causar accidentes. El conocimiento de la reglamentación y la aplicación de las penalidades de la misma, ha de evitar hechos lamentables, ya que se trata de vías de comunicación de intenso tráfico.

LAS GESTIONES DEL MAGISTERIO

La próxima reorganización en las escuelas de la provincia

Una comisión integrada por las señoritas Hefferman y Gras y los señores Portugal y Claventani, visitó al presidente del Consejo de Educación y al Inspector General en nombre de la Federación Provincial del Magisterio.

Con el primero de los nombrados conversó sobre el deseo de los maestros, de que la reorganización escolar para el año en curso se realice en base a los conceptos profesionales del año 1938 y no a los del año 1937 como es el pensamiento de las autoridades escolares, solicitando se constituya el Tribunal de Apelaciones para considerar las reclamaciones y confeccionar luego el escalafón correspondiente al año 1938.

El Presidente manifestó la imposibilidad de acceder al primer punto por la falta material de tiempo, ya que de procederse a constituir el Tribunal de Apelaciones la reorganización recién podría realizarse para el mes de mayo y que es deseo de las autoridades que dicha esté preparada entre el 1o. y el 15 de febrero, de tal suerte que al iniciarse las clases [illegible] to, desapareciendo los interinatos.

Conversaron luego sobre una aspiración del magisterio aprobada por X Congresos: Que los títulos valorados actualmente con 2 puntos se equiparen a los valorados con 4 puntos, cuando el maestro tenga 10 años de servicios y mantenga durante los últimos 4 años el concepto "muy bueno" en todas las bases.

Sobre este punto contestó el Inspector General que estudiaría detenidamente el asunto, pero adelantaba que de tomarse una resolución favorable sería para el futuro y no con carácter retroactivo.

El Concejo Deliberante de Rosario

Llegaron ayer a esta capital el presidente del Concejo Deliberante de Rosario, Dtor. Calixto A. Lassaga; el presidente de la C. de Presupuesto de dicho organismo, Dtor. Francisco Scarabino y el jefe de Policía de la citada ciudad, doctor Martínez Cilvetti entrevistando de inmediato al primer mandatario de la provincia.

Si bien no se han suministrado informaciones, se sabe que se trata de dar una solución a la situación que se ha creado en el Concejo Deliberante, pleito que se ha traído a conocimiento del gobernador.

Labor de la Inspeccion Veterinaria

Informe a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública

La Inspección Veterinaria ha dirigido un informe al Director General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, dándole cuenta de la labor que ha realizado durante la última semana.

Ha practicado el personal de la Inspección inspecciones en los mercados. Procedió a decomisar en el Central 251 kilos de carne, 207 de pescado, 74 de frutas y 116 docenas de huevos; en el Norte 90 kilos de carne, 22 de pescado, 51 de frutas, 11 de verduras y 21 docenas de huevos; en el Sud 112 kilos de carne, 64 de frutas, 128 de verduras y 7 docenas de huevos; en el de Abasto 114 de carne, 420 de frutas, 2150 de verduras y 39 docenas de huevos y en el Progreso 126 kilos de carne, 59 de frutas, 152 de verduras y 5 docenas de huevos. En las ferias francas 29 kilos de carne, 229 de frutas, 151 de verduras y 4 docenas de huevos.

Fueron inspeccionados 101 fábricas de embutidos, 32 mataderos de cerdos, 8 almacenes, 2 restaurants, 7 cafés, 10 triperías, 5 depósitos, 6 graserías, 2 lecherías.

Se aplicó una multa de $ 10 por falta de higiene en un puesto externo de abasto.

En el Mercado Central fueron inspeccionados 2100 docenas de huevos, en el de Abasto 1570, en el Norte 716 docenas y en las ferias francas 34 docenas.

Durante la semana fueron introducidos 39 corderos con un total de 565 kilos.

En el Matadero se procedió al decomiso de reses que no estaban en las condiciones debidas para el consumo.

Biblioteca del Archivo Histórico

Nuevas donaciones y adquisiciones

La dirección del Archivo Histórico a cargo del doctor José Ma. Funes, ha recibido para la biblioteca las siguientes donaciones:

De la Biblioteca Nacional de Montevideo: — "Ciencia, filosofía y laicismo", por Washington Paullier; "Tierra criolla", por Pedro Ipuche.

Donación de la Academia Nacional de la Historia, (Biblioteca de autores brasileños traducidos al castellano).

"Los sertones", por Euclides Da Cunha (2 ts.); "Historia de la civilización brasileña", por Pedro Calmón.

Del Dr. Ramón de Castro Esteves, su obra: "Historia de Correos y Telégrafos" (Obra premiada con medalla de oro) (2 t.).

Del Dr. Rafael Lassaga, sus obras: "Carupayti"; "Segundo centenario de Rosario".

OTRAS ADQUISICIONES

"Noticias secretas de América", por Jorge y Antonio de Ulloa (2 ts.); "Rasgos biográficos del Gral. Oribe", por Torres Saldaña; "Independencia de América", por Torres Lanza (6 ts.); "Argentina y conquista del Río de la Plata", por el Arcediano D. Martín del Barco Centenera; "Historia de la Confederación Argentina", por Adolfo Saldías (5 ts.); "Obras selectas" por Juan B. Alberdi (16 ts.); "Catálogo de pasajeros de España a Indias", redactado por el personal facultativo del Archivo General de Indias (1509-1533) Vol. Io.

Las Formas Especiales del Nacionalismo

Un periódico que de vez en cuando sale en la Capital Federal, editado por un Partido Nacional Laborista, tiene un solo objetivo: incitar al pogrom de los judíos. En el número 47, del 31 de diciembre de 1938 en recuadro [illegible]

EL PROCESO DEL RAPTO DE LA MENOR MARTA STUTZ



Aparecen en esta nota: a la izquierda, el fiscal Dr. [illegible]; al centro, el ex-jefe de policía de Córdoba Sr. Auchter [illegible] con sus amigos [illegible] dependencias de la Legislatura, donde cumplió un arresto de ocho días que le impusiera dicho organismo; a la derecha el juez de feria Dr. A. Vélez Mariconde que dará nueva orientación al proceso.

Las Inundaciones en Córdoba

Mapa en el que se han marcado con un cuadrilongo, los nombres de las localidades afectadas por las nuevas inundaciones en la provincia de Córdoba.

¿Marchará Hitler Sobre Ucrania?

[illegible]

Oscar J. MATERA.

El Tren Rápido de Lujo "El Tucumano"

Volverá a Circular desde el 30 del mes en curso

El Ferrocarril Central Argentino, dados los resultados de todo orden obtenidos durante el período experimental, restablecerá la circulación del tren rápido, diurno de lujo, "El Tucumano", como servicio adicional a los del horario vigente.

"El Tucumano" hará servicio desde Retiro y Rosario N., para Ceres, Herrera, La Banda y Tucumán, y desde las cuatro últimas especificadas para Rosario N. y Retiro. Los días de salidas de Retiro serán los lunes 30 de Enero; 13 y 27 de Febrero y 13 y 27 de Marzo, a las 7.22 (de Rosario N. saldrá 11.05) para llegar a Tucumán 22.45. Desde esta última las salidas serán los miércoles 1o. y 15 de Febrero; 1o., 15 y 29 de marzo, a las 7.00; de La Banda partirá 8.25 hs.; de Herrera 11.30 y de Ceres 14.10, para llegar a Rosario N. 19.25 hs. y a Retiro 22.15 horas.

Este tren se compondrá exclusivamente de vehículos semipullman con aire acondicionado y filtros contra la tierra [illegible] venta de pasajes será limitada.

Los boletos de ida con asiento semipullman incluido se expenderán a los siguientes precios: Desde Retiro a Ceres $ 42; a Herrera $ 50; a La Banda $ 54 y a Tucumán $ 60. Desde Rosario N. a Ceres $ 31; a Herrera $ 29; a La Banda $ 41 y a Tucumán $ 45. Para los menores las tarifas serán proporcionales.

Dictáronse Medidas sobre los balnearios

El Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio de la Inspección General ha dictado medidas relacionadas con los balnearios.

Ayer se han impartido instrucciones a los fines de que se prohiba la navegación de canoas, lanchas, botes, en el radio de los balnearios de jurisdicción del municipio. Para el cumplimiento de esta medida la Intendencia solicitará la cooperación de la policía y de la Subprefectura Marítima.

Las Obras Públicas en el Sud de la Provincia

El edificio destinado a la escuela de Estación Arminda

Ha quedado terminada la construcción de un moderno edificio destinado a la escuela de Estación Arminda y el puente sobre el arroyo Pavón, en el departamento San Lorenzo. [illegible]

Actividades en la Casa de Gobierno

Durante el día de ayer se ha registrado poca actividad administrativa. El Gobernador de la Provincia concurrió temprano a su despacho.

LOS MINISTROS. — Habiéndose ausentado a Mar del Plata el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, el gobernador firmó un decreto por el que se encarga del despacho del citado Ministerio [illegible]

PAGOS EFECTUADOS. — [illegible]

GESTIONES REALIZADAS. — [illegible]

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — [illegible]

Nacimientos. — [illegible]

2a. SECCION

Nacimientos. — [illegible]

Defunciones. — [illegible]

NECESITA PAVIMENTACION Y DESAGUES



Esta arteria vista de Suipacha hacia el norte, es la calle Paraguay, que está situada frente a las obras que se realizan en el Parque Juan de Garay y a la que le deberán realizar obra de pavimentación y de desagües, pues de otra manera desentonaría con el paseo en construcción.